

ANEXO N°1.
INFORMACIÓN PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA BECAS LABORALES DE
CAPACITACIÓN, AÑO 2026

OTIC PROFORMA

1. Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto N°122, del 30 de marzo, de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de **\$459.679.007 (Cuatrocientos cincuenta y nueve millones seiscientos setenta y nueve mil siete pesos)**. La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

2. Fecha y lugar de venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta desde el día 15 de julio del 2026, hasta las 18:00hrs del día 27 de julio del 2026 en la plataforma www.sicapnet.cl ingresando de la siguiente manera:

usuario: becas

clave de acceso: becas

Con el cual podrán acreditar el pago por la compra de bases (completando los datos del OTEC solicitados y adjuntando comprobantes); posterior a la realización de un depósito o transferencia bancaria desde la cuenta OTEC a nombre de Centro Intermedio para Capacitación PROFORMA, Rut 74.252.300-4, cuenta corriente 39925397 de Banco Santander.

Conforme a la Resolución Exenta N°3453, de 26 de diciembre de 2025, de este Servicio Nacional, el valor máximo que podrá cobrar el OTIC por la compra de las Bases de licitación será de **\$33.107**.

Una vez realizada la acreditación vía SICAPNET, la plataforma emitirá una notificación que indique que esta acción fue realizada correctamente. Si usted no recibe dicha confirmación, debe tomar contacto con el equipo de Becas a la brevedad y antes que finalice la etapa de venta de bases mediante el correo Licitacionesbecas@proforma.cl.

Si el proceso se desarrolla adecuadamente usted recibirá, como máximo al día hábil siguiente y mediante correo electrónico, los datos de acceso a www.sicapnet.cl con los cuales podrá descargar las bases administrativas y todos los archivos necesarios para su postulación.

Los organismos técnicos que hayan realizado el pago, pero no lo hayan acreditado dentro del plazo estipulado, no serán considerados.

3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas al correo electrónico licitacionesbecas@proforma.cl, desde el día 15 de julio del 2026, hasta el día 29 de julio del 2026 (fuera de este plazo no se recibirán consultas), las consultas serán respondidas y publicadas por el OTIC en la página www.proforma.cl el día 03 de agosto del 2026 y serán enviadas a todos quienes compraron y acreditaron las bases a través del correo electrónico licitacionesbecas@proforma.cl

4. Formato de presentación de propuestas.

Todos los organismos técnicos que deseen postular podrán hacerlo realizando su inscripción desde el día 15 de julio del 2026 hasta el día 06 de agosto del 2026 hasta las 18:00 horas a través de www.sicpanet.cl.

La plataforma SICAPNET es el único medio válido para la postulación. Allí los organismos técnicos deben ingresar toda la información requerida para los cursos a los cuales estén postulando de acuerdo con lo estipulado en las bases administrativas y cerrar su postulación hasta el 06 de agosto del 2026.

Todos los documentos y antecedentes que integren la propuesta técnica, el anexo 2, 3 y/o 4 según corresponda, los respaldos necesarios para la evaluación de la postulación, además de completar los campos de la propuesta económica deben ser ingresados a SICAPNET. Lo anteriormente descrito junto al anexo 6 "Formulario resumen de la propuesta" y la documentación legal (en original, de manera escaneada y firmada).

Reiteramos que es requisito para el OTEC que cierren postulación en la plataforma SICAPNET antes del plazo indicado, de lo contrario no podrá seguir participando de las siguientes etapas del proceso.

5. Plazo de postulación.

Las propuestas serán recibidas hasta las 18:00 horas del día 06 de agosto del 2026. La documentación legal y formulario resumen de la propuesta (Anexo N°6) debe ser en original, escaneada y firmada para enviar en un solo correo a la siguiente dirección:

licitacionesbecas@proforma.cl

En caso de que el archivo sobrepase el límite de MB, pueden enviar un correo con el enlace de WeTransfer para su descarga.

6. Apertura de las propuestas.

Las propuestas serán abiertas de forma virtual el día 10 de agosto del 2026 a las 11:00 horas en el siguiente link:

[Ceremonia Apertura Primera Licitación 2026 - Mandatos | Reunión-Unirse | Microsoft Teams](#)

Estaremos ante la presencia de un (a) ministro(a) de Fe de SENCE.

7. Glosa de la Garantía de fiel cumplimiento a presentar para el Proceso de Firma de Contratos.

"Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación N°1 año 2026 OTIC PROFORMA, RUT 74.252.300-4 del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas."

8. Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del OTIC PROFORMA, Rut N° 74.252.300-4 y en su domicilio Presidente Riesco 5711, Comuna de Las Condes Ciudad de Santiago.

La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

9. Cronograma de licitación

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	Miercoles 15 de julio 2026	
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	Miercoles 15 de julio 2026	Lunes 27 de julio 2026 (Hasta las 18:00hrs)
Inicio y Término de consultas a las bases	Miercoles 15 de julio 2026	Miercoles 29 de julio 2026
Publicación de respuestas y aclaraciones	Miercoles 29 de julio 2026	Lunes 03 de agosto 2026 (Hasta las 18:00hrs)
Recepción de ofertas	Miercoles 15 de julio 2026	Jueves 06 de agosto 2026 (Hasta las 18:00hrs)
Apertura de las Propuestas	Lunes 10 de agosto 2026 (10:00hrs)	

FABIOLA MUÑOZ VERGARA
GERENTA GENERAL
OTIC PROFORMA